

RÚBRICA DE EVALUACIÓN RECONOCIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SUSTENTABILIDAD

3° versión RIIS – Versión 2026

Procedimiento de Evaluación: Cada postulación será evaluada por un comité de expertos en sustentabilidad, utilizando los criterios descritos. La suma de los puntos determinará los finalistas y el ganador en cada área. Se considerarán los aspectos cualitativos y cuantitativos de cada proyecto.

Reconocimiento: El ganador en cada área (personas, planeta, prosperidad, paz, alianzas) recibirá un galardón de reconocimiento, un diploma de honor y la oportunidad de presentar su trabajo en una actividad organizada y convocada por la Red Campus Sustentable. Además, se considerará la publicación de un artículo especial sobre su investigación en la página web y redes sociales de la Red Campus Sustentable.

Cálculo de la Evaluación General: Cada criterio considera diferentes aspectos para evaluar, considerando una escala de 1 a 5, donde 1 indica el cumplimiento mínimo y 5 indica un cumplimiento excepcional. La puntuación total de una propuesta se calculará sumando las puntuaciones de cada criterio multiplicadas por su peso respectivo.

Por ejemplo, si un proyecto tiene un promedio de 2 en el criterio "Impacto en Sustentabilidad", y el peso es del 35%, su contribución a la puntuación total sería de 2 (promedio) x 0,35 (peso) = 70 puntos.

La suma de todas estas contribuciones ponderadas de cada criterio dará la puntuación final de la propuesta. La propuesta con la puntuación más alta en su categoría específica sería la ganadora del reconocimiento en esa área.

Elegibilidad (excluyente)

- Cumple bases
- Evidencia válida
- Periodo correcto

Escala de evaluación:

Puntaje	Nivel
1	Muy bajo

2	Bajo
3	Adecuado
4	Alto
5	Sobresaliente

Rúbrica de evaluación Investigaciones

N°	Criterio	Descripción evaluativa	Peso
1	Elegibilidad y requisitos formales	Revisión de criterios de elegibilidad	Excluyente
2	Impacto en sustentabilidad	Magnitud, relevancia y permanencia del impacto	35%
3	Calidad conocimiento	Solidez metodológica y aporte innovador	25%
4	Aplicabilidad y escalabilidad	Transferencia y replicabilidad	20%
5	Colaboración y valor público	Participación de actores y contribución social	20%

Rúbrica de evaluación Innovaciones

N°	Criterio	Descripción evaluativa	Peso
1	Elegibilidad y requisitos formales	Revisión de criterios de elegibilidad	Excluyente
2	Impacto en sustentabilidad	Magnitud, relevancia y permanencia del impacto	35%
3	Nivel de innovación	Originalidad y solución propuesta	25%
4	Aplicabilidad y escalabilidad	Transferencia y replicabilidad	20%
5	Colaboración y valor público	Participación de actores y contribución social, trabajo colaborativo y aprendizaje	20%

Rúbrica de evaluación Trayectoria

Criterio	Qué evalúa	Peso
Impacto de trayectoria	Transformaciones generadas	35%
Liderazgo y conocimiento	Aporte sostenido al campo	25%
Transferencia y formación	Desarrollo de capacidades y transferencia de aprendizajes	20%
Colaboración y valor público	Articulación y contribución social	20%

Rúbrica de evaluación Categoría temática 2026

Reconocer iniciativas de investigación o innovación que contribuyan de manera significativa a la transición hacia una economía circular de los plásticos, promoviendo la reducción de residuos, el rediseño de materiales, la valorización, la innovación sistémica y el fortalecimiento de soluciones colaborativas alineadas con los desafíos país impulsados por el Pacto Chileno de los Plásticos.

N°	Criterio	Qué evalúa	Peso
1	Impacto en economía circular	Contribución real al desafío plástico	35%
2	Nivel de innovación	Originalidad y solución circular	25%
3	Implementación y escalabilidad	Aplicación práctica y replicabilidad	20%
4	Articulación y colaboración	Trabajo multisectorial	20%

Criterios de elegibilidad:

- Relación directa con economía circular de plásticos
- Evidencia verificable
- Dentro del periodo establecido